



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno Transparente y Participativo
Clave del Programa presupuestario:	PP16
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	IMPLADI, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

En México, la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales tanto para los estados como para los municipios, ya que contribuyen a aumentar la confianza participación de la ciudadanía en las autoridades que los representan, especialmente en un contexto democrático.

La combinación de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y el uso de tecnologías de la comunicación, promueve un gobierno abierto que mejora la relación entre el gobierno y la ciudadanía. Esto brinda a los ciudadanos la oportunidad de conocer los resultados gubernamentales y expresar sus demandas y necesidades, siempre protegiendo sus datos personales.

La creación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información se basa en el reconocimiento del derecho a la información por parte de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Esto condujo a la emisión de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como a la primera Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Puebla. Su objetivo principal es garantizar el acceso a la información gubernamental para todos los ciudadanos.

A nivel estatal, también existe la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, derivada de la Ley General. Esta ley complementa el marco legal para garantizar la privacidad y protección de los datos personales de los ciudadanos.

Justificación del Pp

El programa presupuestario "Gobierno transparente y participativo" responde directamente a la necesidad de garantizar el acceso a la información gubernamental y promover la transparencia en las actividades realizadas por la Presidencia Municipal de Tepeaca. Este programa se justifica en virtud de que aborda un problema identificado: la falta de acceso a información transparente por parte de la ciudadanía. La población objetivo de este programa son los ciudadanos de Tepeaca que requieren acceder a información relativa a la transparencia de las actividades municipales. Consiste en que un grupo que incluye a los ciudadanos mayores de 18 años realizan peticiones de manera anónima o a través de la plataforma destinada para ello.

A través de este programa, se atienden las solicitudes de información de la población de manera eficiente y transparente. Se garantiza que todos los ciudadanos tengan acceso a la información publicada en la plataforma, conforme a lo establecido por la Ley de Transparencia. Además, se promueve la participación ciudadana al brindar un acceso permanente y gratuito a la información gubernamental.

Es importante destacar que la información pública comprende aquella que todos los sujetos obligados deben poner a disposición del público a través de los portales de internet, sin necesidad de que medie solicitud alguna por parte de las personas. Esta información abarca las principales competencias, facultades, atribuciones y funciones de cada dependencia, así como el ejercicio de los recursos públicos asignados.

En el marco de este programa presupuestario, se busca cumplir con las obligaciones de transparencia que serán publicadas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia. La cual es el instrumento que unifica y facilita el acceso a la información pública gubernamental, promoviendo así la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito de la Administración Pública.

Estado actual del problema

El estado actual del problema en Tepaca refleja una necesidad de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales. A pesar de los avances legislativos en materia de transparencia, la falta de acceso a información clara y detallada sobre las acciones y decisiones del gobierno local genera incertidumbre y desconfianza en la población.

Es evidente que la transparencia debe abarcar todos los aspectos de la gestión pública, ya que constituye un elemento fundamental en la lucha contra la corrupción y en el fomento de una administración ordenada y eficiente. Sin embargo, muchos ciudadanos desconocen la existencia de herramientas como el portal de transparencia, donde pueden acceder a información relevante sobre las obligaciones y acciones de los sujetos obligados, incluido el Ayuntamiento de Tepaca.

Esta falta de conocimiento y acceso a la información genera interrogantes y dudas en la población, quienes desconocen el destino de sus impuestos, los ingresos percibidos por el Ayuntamiento y otros aspectos importantes de la gestión pública. Esta situación resalta la necesidad de implementar medidas efectivas para promover la transparencia y la rendición de cuentas en el municipio, con el fin de fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades y promover una participación activa en la solución de problemáticas locales.

Evolución del problema

Debido a que el programa presupuestal es de nueva creación, aún no hay un tipo de impacto y no puede evolucionar, las variaciones se verán a partir cuando concluyan el presente ejercicio fiscal.

Experiencias de atención

En el ámbito nacional, un ejemplo relevante es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que se encarga de promover y garantizar el derecho de acceso a la información pública a nivel federal en México. A nivel estatal, el estado de Jalisco cuenta con organismos como la Comisión Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CETI) y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEJ), los cuales tienen la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de las instituciones públicas en el Estado y de atender las solicitudes de acceso a la información de los ciudadanos. Esta estructura de organismos dedicados a la transparencia en Jalisco refleja el compromiso del estado con la rendición de cuentas y el acceso a la información pública, así como la importancia que se le otorga a estos temas en la agenda gubernamental.

Otra experiencia relevante en el ámbito nacional es el Sistema Nacional de Transparencia, creado en México como parte de las reformas constitucionales en materia de acceso a la información y rendición de cuentas. Este sistema, que entró en vigor en 2015, tiene como objetivo principal promover la transparencia y combatir la corrupción a nivel nacional. Entre sus logros destacables se encuentran la creación de organismos autónomos encargados de garantizar el acceso a la información pública, así como la implementación de plataformas digitales que facilitan a los ciudadanos el ejercicio de su derecho a la información. Además, ha contribuido a incrementar la conciencia pública sobre la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión gubernamental.

Sin embargo, el Sistema Nacional de Transparencia también enfrenta áreas de oportunidad y debilidades. Por ejemplo, persisten retos en cuanto a la eficacia de los mecanismos de denuncia y la aplicación efectiva de sanciones a actos de corrupción. Asimismo, se requiere fortalecer la coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales y mejorar la capacitación del personal encargado de implementar y administrar los sistemas de transparencia. En términos de resultados, el Sistema Nacional de Transparencia ha permitido un mayor acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, lo que ha contribuido a una mayor vigilancia y escrutinio de las acciones gubernamentales. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer para lograr una plena rendición de cuentas y erradicar la corrupción en todas sus formas.

422 + 422 = 844

31

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Nuestra metodología se enfoca exclusivamente en la población mayor de 18 años, la cual representa una parte significativa del total de habitantes del municipio, estimado en 84,270 personas. Para identificar a esta población objetivo, utilizamos un enfoque cuantitativo que se basa en datos demográficos disponibles a nivel local. Realizamos un análisis detallado de la estructura de edad de la población, utilizando fuentes de información confiables como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) u otras instituciones gubernamentales pertinentes.

Una vez identificada la población mayor de 18 años, complementamos nuestro enfoque con técnicas cualitativas, como entrevistas y grupos focales, para obtener una comprensión más profunda de sus necesidades, percepciones y experiencias. Esta combinación de enfoques nos permite establecer criterios de focalización precisos y efectivos, asegurando que nuestros esfuerzos estén dirigidos hacia aquellos que tienen la capacidad de ejercer plenamente sus derechos de acceso a la información y participación en los procesos gubernamentales.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Po

Población Potencial	84,270 personas Total de la Población	Cuantificación:	84,270 personas Total de la Población ☐ Datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020
		Criterios de Focalización	Derivado de la naturaleza del programa no puede existir un sesgo de selección de población; por lo tanto el criterio de focalización es: Población total
Población Objetivo	84,270 personas Total de la Población	Cuantificación:	84,270 personas Total de la Población ☐ Datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020
		Criterios de Focalización	Derivado de la naturaleza del programa no puede existir un sesgo de selección de población; por lo tanto el criterio de focalización es: Población total

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and the number '4'.

Handwritten numbers '31' and '32' in blue ink.

**Población atendida
(beneficiarios)**

84,270 personas Total de la Población

Cuantificación:

84,270 personas Total de la Población de manera indirecta
Datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020

**Criterios de
Focalización**

Derivado de la naturaleza del programa no puede existir un sesgo de selección de población; por lo tanto el criterio de focalización es: Población total, Por que los servicios que otorga el H. Ayuntamiento Municipio de Tepeaca están destinadas a realizarse en todo el territorio municipal para el beneficio de todos los habitantes.

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto
Municipal de Planeación y
Desarrollo Institucional



INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA

Elaboró

José Alejandro Zarrón Jiménez
Secretario de Ayuntamiento
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de
Control



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Revisó

Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal



TESORERÍA
MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Autorizó

Julian Alfredo Velázquez
Romero



PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró

Jefe de Oficina Jefe de Gabinete



JEFATURA DE
GABINETE
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Elaboró

Director Jurídico y Transparencia



DIRECCIÓN JURÍDICA Y
DE TRANSPARENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró

Florentino Aguilar Viveros
Titular de Unidad de Atención



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Alexis Domínguez Méndez
Titular de la Unidad de
Transparencia y Acceso a la
información
2024-2027



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP)
 Nombre del Municipio: Tepic, Puebla
 Ejercicio Fiscal: 2025
 Nombre del Programa presupuestario: Gobierno Transparente y Participativo
 Clave del Programa presupuestario: PP16
 Dependencia o Entidad responsable del PP: IMPLAD, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento

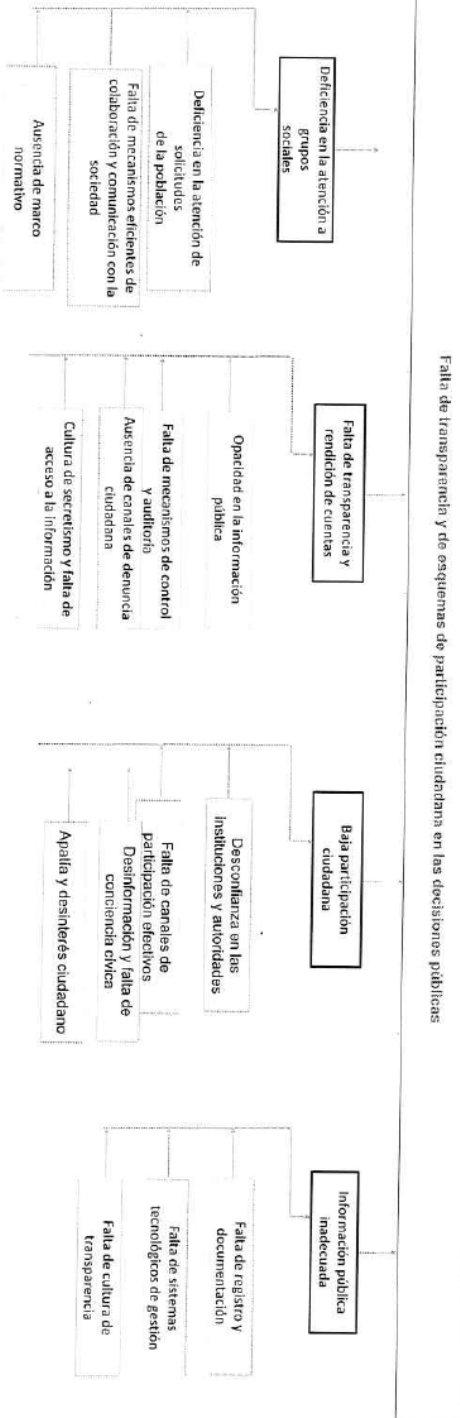
Árbol del Problema



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

EFFECTOS

CAUSAS



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

FINES

Alta aprobación de los actos gubernamentales

Legitimación del gobierno

Gobierno transparente y muy incluyente

OBJETIVO

Existencia de transparencia y de esquemas de participación ciudadana en las decisiones públicas

Eficiencia en la atención a grupos sociales

Eficiencia en la atención de solicitudes de la población

Existencia de mecanismos eficientes de colaboración y comunicación con la sociedad

Existencia de marco normativo

Existencia de transparencia y rendición de cuentas

Transparencia de la información pública

Existencia de mecanismos de control y auditoría

Existencia de canales de denuncia ciudadana

Cultura de apertura y acceso a la información

Alta participación ciudadana

Confianza en las instituciones y autoridades

Existencia de canales de participación efectivos

Información y existencia de conciencia cívica

Entusiasmo e interés ciudadano

Información pública adecuada

Existencia de registro y documentación

Existencia de sistemas tecnológicos de gestión

Existencia de cultura de transparencia

MEIOS

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.

Estrategia para la selección de alternativos.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP con las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el área del objetivo, conforme al Manual de Programación.
Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo?
Los mecanismos que seleccionaron para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo son los mecanismos de colaboración y comunicación con la sociedad y Existencia de cultura de Transparencia, para entregar bienes y servicios a la población a través de este Programa presupuestario. Estos mecanismos se encuentran en el ámbito de actuación municipal, además se encuentran alineados al Plan Municipal de Desarrollo.

¿Han sido efectivos?

Al ser un programa presupuestario de nueva creación, para este Gobierno Municipal, la implementación está en curso y podrá verificarse su efectividad al final del ejercicio.

Elaboró

Victor Manuel Romero Reyes
Jefe de Oficina y Jefatura de



SECRETARÍA DE
FISCALÍA
TEPEACA, PUEBLA

Elaboró

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de
Planeación y Desarrollo Institucional



INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA

Revisó

Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de
Control



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA

Revisó

Sandra Castañeda
Tesorera Municipal



TESORERÍA
MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA

Autorizó

Julian Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal



PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA

Elaboró

José Alejandro Zamora Jiménez
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA
TEPEACA, PUEBLA

Elaboró

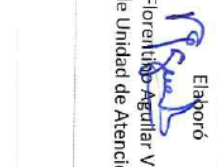
Erick Manuel Rodríguez Ledo
Director Jurídico y Transparencia



DIRECCIÓN JURÍDICA Y
DE TRANSPARENCIA
TEPEACA, PUEBLA

Elaboró

Florencio Aguilar Viveros
Titular de Unidad de Atención Ciudadana



UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
TEPEACA, PUEBLA

Elaboró

Alexis Domínguez Méndez
Titular de Unidad de Acceso a la
Información



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
TEPEACA, PUEBLA

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Po)
 Nombre del Municipio: Tepic, Nayarit
 Ejercicio Fiscal: 2015
 Nombre del Programa presupuestario: Gobierno Transparente y Participativo
 Clave del Programa presupuestario: PT16
 Dependencia o Entidad responsable del Po: IMIADU, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Contribuir a garantizar el derecho a la transparencia e información pública de los ciudadanos, mediante un gobierno municipal de Tepeaca abierto y participativo	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	PMD Eje Transversal - Igualdad Sustantiva
El H. Ayuntamiento del municipio de Tepeaca tiene mecanismos de vinculación ciudadana y es transparente en su actuación	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	PMD Eje Transversal - Igualdad Sustantiva

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	5. Tepeaca Participativa
Objetivo	Promover la rendición de cuentas y la participación activa de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones gubernamentales.
Estrategias	Establecer plataformas digitales para la participación ciudadana, donde se puedan realizar consultas y recibir propuestas, además de implementar un sistema de evaluación y seguimiento de las acciones del gobierno municipal que garanticen la transparencia.
Lineas de Acción	4.3.11, 4.3.7, 5.1.1, 5.1.6

43 2.8

43

43

43

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción

5.1 Gobierno Innovador

Promover un alto desempeño y un adecuado desarrollo administrativo que contribuyan a la transparencia e innovación institucional

Optimizar los procesos institucionales a través de mecanismos eficientes y la implementación de soluciones tecnológicas, así como del fortalecimiento del uso de las herramientas digitales

1

Valor Promedio del Índice de Gobierno Abierto de la Métrica de Gobierno Abierto

Eje	
Temática	
Objetivo	
Estrategias	
Líneas de Acción	
Indicadores	

Elaboró
José Alejandro Estayón Jiménez
Secretaría de Ayuntamiento

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de
Planeación y Desarrollo Institucional



INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Revisó
Humberto Hernández
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Revisó
Sandra Vástiz Sedano
Tesorera Municipal



TESORERÍA
MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Autorizó
Julian Alfredo Velázquez Rodríguez
Presidente Municipal



PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Gustavo Reyes
Jefe de la Oficina de Gabinete



SECRETARÍA DE
GABINETE

TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Enck Mayrúndez Olazquizar
Director de la Oficina de Transparencia



DIRECCIÓN JURÍDICA Y
DE TRANSPARENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Florentino Escobar Viveros
Titular de la Unidad de Atención Ciudadana

Elaboró
Yolanda Domínguez
Titular de la Unidad de Atención Ciudadana

2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)				
Nombre del Municipio:		Tepic, Puebla		
Ejercicio fiscal:		2025		
Nombre del Programa presupuestario:		Gobierno Transparente y Participativo		
Clave del Programa presupuestario:		PP16		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		IMPUAD, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del Indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a garantizar el derecho a la transparencia e información pública de los ciudadanos, mediante un gobierno municipal de Tepecaca abierto y participativo	Variación porcentual de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas	Informe de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas 2025 (U. de T. y Acc. a la Inf. Pub) Informe de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas 2024 (U. de T. y Acc. a la Inf. Pub)	Existen plataformas y sistemas adecuados para la publicación de información.
PROPÓSITO	El H. Ayuntamiento del municipio de Tepecaca tiene mecanismos de vinculación ciudadana y es transparente en su actuación	Costo per cápita de las acciones de transparencia y participación ciudadana realizadas	MIR del Programa Presupuestario INEGI, Censo Poblacional 2020	Existen lineamientos y agencias federales y estatales que contribuyen a la transparencia y rendición de cuentas. La sociedad participa activamente con su gobierno para garantizar la transparencia.
COMPONENTES	1 Documento del 1er. Informe de Gobierno Municipal realizado	Número de Documentos Finales del Informe de Gobierno Municipal elaborados	Formato de Cumplimiento de Componente PP2025; Reporte	La sociedad conoce los resultados realizados durante el primer año de gobierno
	2 Esquema de transparencia y acceso a la información pública implementado	Porcentaje de información pública reportada	Formato de Cumplimiento de Componente PP2025; Reporte	La sociedad utiliza de manera responsable el Portal de Transparencia y Acceso a la Información
	3 Peticiones y solicitudes ciudadanas atendidas	Porcentaje de peticiones y solicitudes ciudadanas atendidas	Formato de Cumplimiento de Componente PP2025; Reporte	La sociedad utiliza la información y recursos proporcionados de manera responsable
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Elaboración del Primer Informe de Gobierno Municipal	Número de informes de gobierno elaborados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; oficios, informe	Se cuenta con la información necesaria para elaborar el informe.
	2.1 Gestión para interconexión de la plataforma de declaraciones patrimoniales al sistema nacional anticorrupción	Número de gestiones realizadas para la interconexión de plataforma	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; expediente	El SNA mantiene la colaboración con los municipios

42 21

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Actualizar las versiones públicas para transparencia de las declaraciones patrimoniales	Porcentaje de versiones públicas de transparencia actualizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; captura pantalla (porta transparencia)	Los servidores públicos presentaron sus declaraciones patrimoniales
	2.3	Entrega de reportes sobre el registro contable efectuado en tiempo y forma, en cumplimiento a la normatividad de Contabilidad Gubernamental	Porcentaje de reportes contables entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	Se tiene un registro contable adecuado y se cumple con la normatividad de Contabilidad Gubernamental.
	2.4	Presentación de evaluaciones ante el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC)	Porcentaje de evaluaciones ante el SEVAC presentadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	Se realizan las evaluaciones necesarias y se cumple con los requisitos para presentarlas ante el SEVAC.
	2.5	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Nómina Pagada, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de	Porcentaje de informes sobre Nómina Pagada entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.6	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y	Porcentaje de informes sobre CFDI emitidos entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.7	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Estados de Cuenta Bancarios, solicitado por la Auditoría Superior del	Porcentaje de informes Estados de Cuenta Bancarios entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.8	Reportes de impuestos Predial y Derechos por Suministro de Agua	Porcentaje de informes sobre Impuestos y derechos recaudados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.9	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Formatos Trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera,	Porcentaje de informes de la LDF entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.10	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Información Programática del Artículo 46 Fracción III Incisos a) y c)	Porcentaje de informes sobre Información Programática entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.11	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Actas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, solicitado	Porcentaje de informes Actas del COPADEMUN entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	2.12	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Ficha Técnica del Programa Presupuestario, solicitado por la Auditoría	Porcentaje de informes sobre la FTSP entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.13	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Obligaciones de Transparencia en Materia de Desempeño que	Porcentaje de informes sobre Obligaciones de Transparencia	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.14	Publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia de manera Trimestral, Semestral y Anual	Porcentaje de obligaciones de transparencia publicadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	La Plataforma Nacional de Transparencia está disponible y el Ayuntamiento está posibilitado de proporcionar la información
	2.15	Atención de los Recursos de Revisión mediante (SICOM) Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados. (Bajo demanda)	Porcentaje de recursos de revisión atendidos	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	Existen recursos de revisión a través del SICOM y el Ayuntamiento cuenta con los mecanismos para atenderlos.
	2.16	Responder las solicitudes de Acceso a la Información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia SISA 2.0 (Bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes de Acceso a la Información respondidas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	Hay solicitudes de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Ayuntamiento cuenta con los mecanismos para responderlas.
	3.1	Atención a la Ciudadanía Via telefónica (llamadas y WhatsApp) (Bajo demanda)	Porcentaje de atenciones ciudadanas otorgadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; bitácora	Los ciudadanos presentan peticiones y solicitudes a través de llamadas telefónicas o WhatsApp.
	3.2	Reporte a Jefatura de Gabinete sobre Quejas, Invitaciones, solicitud de apoyos y solicitud de Audiencias (Bajo demanda)	Porcentaje de reportes de peticiones realizados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; bitácora; reporte; fotos	Existen quejas, invitaciones, solicitudes de apoyo y solicitudes de audiencias
	3.3	Recepción de documentos e información por parte de la ciudadanía hacia el municipio (Bajo demanda)	Porcentaje de documentos de la ciudadanía recibidos y atendidos	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; bitácora	Los ciudadanos presentan documentos e información al Ayuntamiento.

44

Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$ 3,193,000.00	\$ 2,472,537.69	\$ 1,372,196.26	\$ 1,250,160.28

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

1.5 Recursos Federales;	Participacion \$	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$			\$ 1,604,855.57	\$	867,682.12	\$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. GOBIERNO	1.3 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	1.3.1 Función Publica	0 - Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión

Elaboró
José Alejandro Zamora Jiménez
Secretario de Planeamiento
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
José Antonio Chaves Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Revisó
Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Revisó
Sandra Castañeda Sedano
Secretaría Municipal
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Autorizó
Julian Alfredo Velázquez Rodríguez
Presidente Municipal
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Elaboró
Victor Manuel Romero Reyes
Jefe de Oficina de la Jefatura de Gabinete
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Erick Maupetit Rodríguez Ledo
Director Jurídico y Transparencia
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Florentino Aguilar Viveros
Titular de la Unidad de Atención Ciudadana
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Alexis Dobbiagay Méndez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Ser. Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Tepeaca, Puebla

Contribuir a garantizar el derecho a la transparencia e información pública de los ciudadanos, mediante un gobierno municipal de Tepeaca abierto y participativo

Datos de identificación del Programa Institucional

Gobierno Transparente y Participativo

IMPLADO, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Variación porcentual de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas		Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide la variación porcentual de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el año actual respecto al año anterior		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	porcentaje		Unidad Responsable del indicador de FIM:	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$X = [(V1/V2) - 1] * 100$		Numerador (Variable 1)	Solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el año actual	
			Denominador (Variable 2)	Solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el año anterior	

Método de verificación de las variables

Informe de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas 2025 (U, de T, y Acc. a la Inf. Pub)

Informe de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas 2024 (U, de T, y Acc. a la Inf. Pub)

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir		Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa		Es monitoreable porque puede compararse de manera independiente	
			Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos		Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	
					No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo	

Determinación de Metas						
Valor		Año	Periodicidad:	Anual		
Línea base	2023	2024	Sentido del indicador:	Discrepancia	Comportamiento del indicador:	
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	-16.0%	-18.0%	-20.0%	-20.0%	El indicador es de nueva creación; para determinar la Línea Base se consideraron los registros de la UR del año anterior (2024)	
Realizada						

Handwritten signatures and initials in blue ink.

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200
Realizada (B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Avance % = (B/A) * 100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Parámetros de sanfonización	Avance 80-100%	Acceptable	Avance 80-100% y 110%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador					
												0%

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

Elaboró
José Alejandro Zárate Jiménez
Secretaría de Planeación y Desarrollo
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Revisó
Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Revisó
Sandra Castro Sedano
Secretaría Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Autorizó
Julien Alfredo Velázquez Romo
Presidente Municipal
PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Juan Manuel Romero Reyes
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica y Acceso a la Información
GABINETE
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027

Elaboró
Enric Marín Rodríguez
Director Jurídico y de Transparencia
DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Florentina Aguirre Viveros
Titular de Unidad de Atención Ciudadana
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Alexis Díaz Rodríguez
Titular de la Unidad de Atención Ciudadana y Acceso a la Información
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)									
Nombre del Municipio:	Tepespa, Puebla								
Resumen Narrativo de la MIRA:	El H. Ayuntamiento del municipio de Tepespa tiene mecanismos de vinculación ciudadana y es transparente en su actuación								
Datos de identificación del Programa/Institucional									
Programa Presupuestario:	Gobierno Transparente y Participativo								
Dependencia o Entidad responsable del PPI:	IMPIAD, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento								
Datos de identificación del indicador									
Nombre del indicador:	Costo por cápita de las acciones de Transparencia y participación ciudadana realizadas				Tipo de indicador:		Estratégicos		
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El indicador mide el costo promedio por habitante de las acciones de transparencia y participación ciudadana que realiza el programa				Dimensión del indicador:		Eficacia		
Unidad de medida:	pesos mexicanos por habitante				Unidad Responsable del indicador de FMI:		OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública		
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	X=3V1/V2		Algoritmo		Numerador (Variable 1)	Sumatoria del costo total ejercido del programa			
					Denominador (Variable 2)	Total de habitantes en el municipio			
Medios de verificación de las variables									
Numerador (Variable 1)	MIRA del Programa Presupuestario								
Denominador (Variable 2)	INEGI, Censo Poblacional 2020								
Determinación de Metas									
Características del indicador	Valor		Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	Anual	
	Claridad	X						Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible qué se quiere medir		X	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	X	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede compararse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo
Metas Anuales									
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la administración)		Observaciones y/o comentarios			
Programada	37.89	39.78	41.77	41.77		No hay datos disponibles del ejercicio 2024, para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación. La meta se determinó con la información del propio Programa Presupuestario. El costo total del programa no incluye el concepto de Servicios Personales.			
Realizada									

PROPÓSITO
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37.89	37.89	
Realizada (B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	
Avance % = [(A)/(B)]*100	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0%	
Parámetros de semaforización	Avance 90-100%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 100% 120%	En riesgo	Avance <40% y >120%	Crítico							Cumplimiento del indicador	0%

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

Elaboró
José Alejandro Zafra Rodríguez
Secretario de Ayuntamiento
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Revisó
Humberto Herrera Peral
Titular del Órgano de Control
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Revisó
Gandra Castro Sedano
Tesorera Municipal
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Autorizó
Julian Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Jefe de Oficina de Jefatura de Gabinete
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Erick Mauricio del Real
Director Jurídico
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Florentino Aguilar Viveros
Titular de Unidad de Atención Ciudadana
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Alejandra Domínguez Mbadéz
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA INFORMACIÓN
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027



TEPEACA

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: 3er. Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Tepeaca, Puebla

Documento del 1er. Informe de Gobierno Municipal realizado

Datos de identificación del programa institucional

IMPLADI, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:

Descripción ¿qué mide el indicador?

Unidad de medida:

Método de cálculo o fórmula del indicador:

Numeral (Variable 1)

Numeral (Variable 2)

Medio de verificación de las variables

Reporte de registro de cumplimiento 2023

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economicidad	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir					
	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa					
	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos					
	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente					
	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora					
	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo					

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	NO	NO	Sentido del Indicador	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	300.00%		
Realizada					No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación.	

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
Realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%	
Perímetros de satisfactorio														
	Avance 50-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110% - 100%	En riesgo	Avance <30% y 125%	Critico	Cumplimiento del indicador							100%

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Elaboración del Primer Informe de Gobierno Municipal	Numero de informes de gobierno elaborados	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

Elaboró

 José Alejandro Zenteno Ibarra
 Secretario de Planeación

SECRETARÍA
 DEL AYUNTAMIENTO
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

Elaboró

 José Antonio Chávez Jiménez
 Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE
 PLANEACIÓN Y DESARROLLO
 INSTITUCIONAL
 TEPEACA, PUEBLA.

Revisó

 Humberto Herrera Reyes
 Titular del Organismo de Control

ÓRGANO INTERNO
 DE CONTROL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

Revisó

 Sandra Castro Bedano
 Tesorera Municipal

TESORERÍA
 MUNICIPAL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

Autorizó

 Julián Alfredo Velázquez Roperto
 Presidente Municipal

PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

Elaboró

 José Antonio Reyes
 Jefe de Oficina Ejecutiva de Gabinete

JEFATURA DE
 GABINETE
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

Elaboró

 Erick Mauricio Viveros
 Director Jurídico y Asesoría Legal

DIRECCIÓN JURÍDICA Y
 DE TRANSPARENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

Elaboró

 Florentino Aguilar Viveros
 Titular de Unidad de Atención Ciudadana

Elaboró

 Alejandro Viveros
 Titular de la Unidad de Atención y Acceso a la Información

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027



TEPECACA

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: 3er. Trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Tepecaca, Puebla

Nombre del Municipio:
Resumen Narrativo de la Mide:

Esquema de transparencia y acceso a la información pública implementado

Programa Presupuestario:

Objeto de identificación del Programa y justificación:

Unidad responsable:

IMFUD, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento

Gobierno: Transparente y Participativo

Nombre del indicador:

Porcentaje de información pública reportada

Descripción ¿qué mide el indicador?

El indicador mide la información pública reportada respecto a la programación.

Unidad de medida:

Porcentaje

Método de cálculo o fórmula del indicador:

X = (V1/V2)*100

Algoritmo

Reporte de Registro de Cumplimiento 2025

Medio de verificación de las variables

Información pública reportada

Numeral (Variable 1)

Reporte de Registro de Cumplimiento 2025

Información pública reportada

Apoye marginal

Características del indicador:

Cantidad

Referencia

Esconcha

Monitoreable

Adecuado

Apoye marginal

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir

Es relevante porque proporciona información esencial de la que realiza una unidad administrativa

Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos

Es monitorable porque puede comprobarse de manera independiente

Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora

Definición de la línea base

Línea base

Valor

Alto

NO

Periodicidad:

Semio del indicador:

Adecuado

Comportamiento del indicador:

Regular

Ejercicio Real:

2025

2026

2027

Acumulado

100.00%

Observaciones y/o comentarios

No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva

Programación de Métricas Subjetivas

Métras

1er Trimestre

2do Trimestre

3ro Trimestre

4to Trimestre

Meta acumulada

Programada

Ene

Feb

Mar

Abr

May

Jun

Jul

Ago

Sep

Oct

Nov

Dic

290

Realizada

19

36

22

16

33

11

12

18

14

11

0

0

171

Avance %

12.1%

92%

73%

114%

52%

50%

64%

57%

50%

0%

0%

0%

59%

Parámetros de actualización

Avance de 100%

Aceptable

Avance de 80-90% y 100-120%

En riesgo

Critico

Cumplimiento del indicador

59%

Resumen Narrativo

Nombre del indicador

1er Trimestre

2do Trimestre

3ro Trimestre

4to Trimestre

Meta acumulada

1.- Gestión para interconexión de la plataforma de declaradores

Progr. 1

0

0

1

0

0

0

0

0

0

0

0

2

2.- Actualizar las versiones públicas para transparencia de la declaración patrimonial	Índice de versiones actualizadas	Progr.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4
3.- Entrega de reportes sobre el registro contable efectuado en tiempo y forma, en cumplimiento a la normatividad de Contabilidad Gubernamental	Porcentaje de reportes contables entregados	Progr.	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	3
4.- Presentación de evaluaciones ante el Sistema de Evaluaciones de la Amortización Contable (SEVAC)	Porcentaje de evaluaciones ante el SEVAC presentadas	Progr.	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4
5.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Nómina Pagada, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre Nómina Pagada entregados	Progr.	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
6.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) emitidos y recibidos, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre CFDI emitidos entregados	Progr.	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
7.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Estados de Cuenta Bancarios, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes Estados de Cuenta Bancarios entregados	Progr.	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
8.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Reportes de Impuestos Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre Impuestos y derechos recaudados entregados	Progr.	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
9.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Formatos Trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes de la LDF entregados	Progr.	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
10.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Información Programática del Artículo 46 Fracción II Incisos a) y c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Gasto por Categoría Programática e Indicadores de Resultados), solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre la Información Programática entregados	Progr.	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
11.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Actos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes Actos del COPADEMUN entregados	Progr.	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
		Real.	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

12.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de fecha técnica del Programa Presupuestario, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre la TISPP entregados	Progr. 0	Real. 0	1	0	1	0	0	1		0	1	0	0	4
13.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Obligaciones de Transparencia en Materia de Desempeño que Permitan Verificar el Cumplimiento de Metas y Objetivos, de Acuerdo con lo Establecido en el Artículo 77, Fracciones V, VI, XXXVII y XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre Obligaciones de Transparencia entregados	Progr. 0	Real. 0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
14.- Publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia de manera Trimestral, Semestral y Anual	Porcentaje de obligaciones de transparencia publicadas	Progr. 1	Real. 1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
15.- Atención de los Recursos de Revisión mediante (SCOM) Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados. (bajo demanda)	Porcentaje de recursos de revisión atendidos	Progr. 1	Real. 3	1	4	1	0	1	0	1	0	0	0	0	8
16.- Responder las Solicitudes de Acceso a la Información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (SNIA 24 (bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información respondidas	Progr. 15	Real. 17	15	9	15	9	15	21	15	6	15	15	15	180

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

A15. La meta programada es bajo demanda. A16. La meta programada es bajo demanda de solicitudes de acceso a la información.

Elaboró
José Alejandro Zamora Jiménez
Secretario de Ayuntamiento

TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró
José Antonio Chávez Jiménez
Director del Partido Municipal de Planificación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO ALIADO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Revisó
Humberto Hernández Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Revisó
Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Revisó
Julio Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027



Elaboró

JEFEATURA DE GABINETE
Manuel Romero Reyes
Jefe de Oficina de la Jefatura de Gabinete
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027



Elaboró
Enric Maunio
Director Jurídico y de Transparencia

DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

Elaboró
Florentino Aguilar Viveros
Titular de Unidad de Atención Ciudadana

Revisó
Alexis Domínguez Méndez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de peticiones y solicitudes ciudadanas atendidas			
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide las peticiones y solicitudes ciudadanas atendidas respecto a los programados			
Unidad de medida:	porción			
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$X = (N1/N2) \cdot 100$			
		Algoritmo	Unidad responsable del indicador del Componente 1:	
		Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)		
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)				
Numerador (Variable 2)				
	Reporte de Registro de Cumplimiento 2025			
	Reporte de Registro de Cumplimiento 2025			

Características del Indicador	Cantidad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	

Justificación del cumplimiento de las características CRIMAA

Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede compararse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa electoral	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo
--	--	--	---	---	--

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	N/D	H/D	Sentido del Indicador:	Acumulado	Comportamiento del Indicador:	Regular
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva	
Realizada						

Programación de Metas subanuales															Creación
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada	201	201	201	201	201	201	201	201	201	201	201	201	2412		
Realizada	169	162	184	39	41	39	31	31	31	0	0	0	727		
Avance %	84%	81%	92%	19%	20%	19%	15%	15%	15%	0%	0%	0%	30%		
Parámetros de semafización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico							Cumplimiento del indicador	30%	

Reporte: 1. Trimestre

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Atención a la Ciudadanía Vía telefónica (llamadas y Whatsapp) (Bajo demanda)	Porcentaje de atenciones ciudadanas otorgadas	Progr. 180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2160
		Real. 148	141	163	18	20	18	10	10	0	0	0	0	538
2.- Reporte a Jefatura de Gabinete sobre Cheques, Invitaciones, solicitud de apoyos y solicitud de Audiencias (Bajo demanda)	Porcentaje de reportes de peticiones realizados	Progr. 20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
		Real. 20	20	20	20	20	20	20	20	0	0	0	0	180
3.- Recepción de documentos e información por parte de la ciudadanía hacia el municipio (Bajo demanda)	Porcentaje de documentos de la ciudadanía recibidos y atendidos	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

A1. Las actividades asignadas se realizan bajo demanda de la ciudadanía

Elaboró

 José Alejandro Zapata Jiménez
 Secretario de Ayuntamiento
 2024-2027

Elaboró

 José Antonio Chávez Jiménez
 Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional
 2024-2027

Revisó

 Humberto Herrera Pérez
 Titular del Órgano Interno de Control
 2024-2027

Revisó

 Sandra Cistué Sádano
 Tesorera Municipal
 2024-2027

Autorizó

 Jufir Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal
 2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

 Roberto Antonio Romero Reyes
 Jefe de Gabinete
 JEFATURA DE GABINETE
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027

Elaboró

 Erick Maungón Maza Ledo
 Director Jurídico
 DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027

Elaboró

 Florentino Aguilar Viveros
 Titular de Unidad de Atención Ciudadana
 2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

 Alexis Domínguez Hernández
 Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027